

## SOLICITUD INFORMACIÓN O CONCEPTO

Joan Santiago Lopez Alvarez <jlopeza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 30/07/2024 15:20

Para:Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes,

Respetuosamente me dirijo a su despacho para solicitarle información respecto a la correcta interpretación y aplicación del postulado enunciado por la Sala Administrativa en cuanto a las solicitudes de traslado cuando señala que:

*"PARA EL CASO DE LOS TRASLADOS: es necesario verificar que los empleados estén vinculados en el despacho judicial desde el cual solicitaron el respectivo traslado, en caso contrario, desaparecerían los presupuestos del concepto de traslado favorable, siendo improcedente su nombramiento."*

La duda surge cuando la persona que se va a trasladar esta haciendo uso de una licencia para ocupar otro cargo en la rama judicial y requiere conocer si debe reintegrarse al cargo en propiedad para renunciar al mismo y proceder a posesionarse en el juzgado del traslado o si puede renunciar sin necesidad de reintegro.

Gracias por la atención suministrada a la presente solicitud y espero claridad respecto a la correcta aplicación del anterior precepto.

Cordialmente,

**JOAN SANTIAGO LÓPEZ ÁLVAREZ**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.